

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	46436
Nombre	Evolución de la delincuencia y criminología evolutiva
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2247 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2247 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad	1 - Metodología, análisis de la información y evaluación de políticas públicas	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GUARDIOLA GARCIA, JAVIER	72 - Derecho Penal

RESUMEN

La asignatura “Evolución de la delincuencia y Criminología evolutiva” de 5 ECTS se integra en el módulo obligatorio metodológico del Máster. Su objeto es la aproximación a la delincuencia, a sus causas y su gestión por el sistema penal desde una perspectiva longitudinal, a nivel colectivo e individual. Atiende pues, desde la perspectiva colectiva, al análisis longitudinal de la evolución de la criminalidad, identificando los cambios y analizando sus causas. Y, desde la perspectiva individual, atiende a la diversidad de carreras criminales y pretende explicar desde una perspectiva dinámica y evolutiva la propensión criminal. El profesorado que imparte la asignatura procede de las áreas de Derecho penal, de Psicología evolutiva y de la Educación y de Sociología.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2247 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de buscar, seleccionar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando y contrastando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones, elaboración de estrategias y asesoramiento.
- Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia, particularmente en contextos de interdisciplinariedad.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su propio trabajo como las aportaciones de otras personas, contemplando en conjunto y teniendo en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Desarrollar la labor profesional e investigadora desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Ser capaz de seleccionar, obtener, procesar e interpretar información criminológica, triangulando y contrastando información compleja a nivel especializado.



- Conocer la evolución de la criminalidad y contextualizar sus cambios y su incidencia en materia de seguridad y de miedo al delito y alarma social, desde una elevada competencia en el análisis y contraste de esta información.
- Aplicar a supuestos prácticos conocimientos en materia de Criminología y Seguridad, en términos de optimización a nivel experto, seleccionando de forma ágil y cualificada la problemática del caso y la información pertinente, evaluando sus implicaciones y considerando las circunstancias de la solución propuesta en el contexto en que debe ser aplicada.
- Trabajar en equipo, argumentar, exponer públicamente conclusiones o dictámenes y expresar una opinión técnica cualificada de alto nivel en términos asumibles para un auditorio experto, en los ámbitos específicos de la Criminología y la Seguridad.
- Analizar críticamente la gestión del fenómeno criminal desde la Administración de Justicia y desde la Seguridad pública y privada.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocer la evolución de la criminalidad y contextualizar sus cambios.
- Conocer la diversidad de carreras criminales y explicar desde una perspectiva dinámica y evolutiva la propensión criminal.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Evolución de la delincuencia: su estimación a través de las estadísticas oficiales y otros indicadores.

1. Análisis longitudinal de la evolución de la delincuencia y del sistema penal.
2. Indicadores de delincuencia, análisis del sistema penal y de la actitud social hacia el delito.
3. Continuismo y cambio en la delincuencia, en su percepción social y en la gestión de la cuestión criminal.
4. Cambios sociales, cambios legales, política criminal y evolución de la delincuencia.
5. La estadística oficial como indicador: ventajas y limitaciones.

2. Cambio social y delincuencia.

1. La perspectiva sociológica de la delincuencia. La ecología de la criminalidad. La delincuencia como triplemente social:
2. raíces sociales de la delincuencia y del comportamiento desviado. Normas sociales, anomía social, cohesión y desigualdad social.
3. raíces sociales de la percepción de la delincuencia: cercanía y distancia social.
4. raíces sociales de la codificación legal del comportamiento desviado. El carácter social del proceso de legislación. Ideas sociales sobre crimen y castigo.
5. Causas y explicaciones de la criminalidad y del comportamiento desviado. Explicar vs. comprender.



6. Comparación transnacional y transhistórica de la delincuencia. La creación social de lo normal, de la normalidad y de lo normativo. Cultura, normas y sociedades.
7. Perspectivas críticas desde la criminología.

3. El control urbano en las ciudades globales

1. Culturas de control en la Ciudad. Una historia de violencia.
2. Misericordia, higienismo, urbanismo y civismo como culturas de control.
3. Transformación y conflicto urbano
4. Identidades urbanas contemporáneas.
5. Control, Seguridad y emociones.
6. Cuerpos, razón y progreso.
7. El diseño de la seclusión urbana en el siglo XXI. Pobrezas, marginalidad y gentrificación.
8. Merodeando las calles. Las trampas de la etnografía urbana.
9. ¿El fin de la policía? Reducción del conflicto y violencia urbana.

4. Desarrollo infanto-normativo: perfiles desadaptados y psicopatología infantojuvenil.

1. La comprensión del desarrollo normativo infantil proporciona la revelación del curso evolutivo adaptativo que garantiza calidad de vida en etapas posteriores. Sin embargo, la investigación ha puesto de relieve que del mismo modo que existen factores (protectores) que favorecen el crecimiento ajustado a las necesidades de nuestra sociedad, también existen factores de riesgo que refuerzan perfiles desadaptados. El grado de desadaptación de un perfil viene determinado principalmente por los déficits en regulación emocional que presente el individuo. Es de interés para esta asignatura estudiar ciertos cuadros clínicos de la psicopatología infantojuvenil cuyo déficit principal se encuentra en la regulación emocional y que guardan una estrecha relación con conductas delictivas y desadaptadas que ya se encuentran en las etapas niñez y adolescencia. Es sustancial subrayar la importancia de las estrategias de socialización y disciplina que los adultos (tanto en contexto familiar como escolar) empleen con los jóvenes, atendiendo especialmente a aquellos casos con cuadros desadaptados.

5. Carrera delictiva: trayectorias y factores de relevancia.

Los antecedentes criminales: trazabilidad y relevancia para el sistema jurídico.

1. Carreras delictivas: concepto, tipologías, factores relevantes. Historial y riesgo: aproximación crítica.
2. Carrera delictiva y sistema penal: los antecedentes penales. Antecedentes y Justicia Penal Juvenil. Antecedentes y Justicia Penal para adultos. Trazabilidad de antecedentes en Justicia penal juvenil y para adultos. Registro de antecedentes. Consecuencias jurídicas de los antecedentes delictivos.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	40,00	100
Tutorías regladas	10,00	100
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	55,00	0
TOTAL	125,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se imparte en modalidad presencial; las clases teóricas incorporarán manifestaciones aplicadas del objeto de análisis, y se combinarán el formato expositivo con sesiones de seminario o de conferencia y debate. Podrá pedirse a los alumnos que preparen y realicen exposiciones en clase.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se hará mediante dos ensayos críticos (40% de la nota) y examen a realizar en las fechas que se señalen por la Comisión de Coordinación Académica (60% de la nota).

Los ensayos, de unas 5 páginas, deberán versar sobre alguno de los temas que se indicarán al inicio de la asignatura.

El examen se compondrá de preguntas de opción múltiple (test), y –en función del desarrollo concreto del curso– podrá incluir preguntas de desarrollo breve (limitado); se informará al alumnado del formato concreto del examen con antelación suficiente para facilitar su preparación.

Si por causas reglamentariamente establecidas (v.gr. fuerza mayor) hubiera que realizar un examen en fecha diferente a la oficial, se podrá modificar la modalidad de examen, garantizando siempre el mismo nivel de exigencia y dificultad que en el realizado al resto del grupo. En caso de no realizar el examen, aunque se hayan presentado los ensayos, la calificación será ‘no presentado’.

REFERENCIAS

Básicas

- Angulo, R. y otros (2010). Evaluación de la sintomatología negativista desafiante en niños de seis a ocho años: concordancia entre padres y maestros. *Psicothema*, 22, 455-459.

Armas, M. (2007). *Prevención e intervención ante problemas de conducta. estrategias para centros educativos y familias*. Madrid: Wolters Kluwer.

Barkley, R. A. (2002). *Niños Hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales*. Barcelona: Paidós.



Carr, E., Levin, L., McConnachie, G., Carlson, J. I., Kemp, D. C. y Smith, C. E. (1996). *Intervención comunicativa sobre los problemas del comportamiento*. Madrid: Alianza Editorial.

Explotación por el INE del Registro Central de Penados y Rebeldes (2007-). Accesible en línea a través de INEbase en www.ine.es

Fiscalía General del Estado (2005-): *Memorias de la FGE*. Disponibles en línea en www.fiscal.es

Herzog, Benno (2016): *Entender Crimen y Justicia*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Ministerio del Interior (1998-): *Anuarios estadísticos*. Disponibles en línea en www.mir.es

Requena Espada, L. (2014): *Principios generales de Criminología del Desarrollo y las carreras criminales*. JMBosch Editor.

- Fernández González, M. (2014). *Matar al Chino: entre la revolución urbanística y el asedio urbano en el barrio del Raval de Barcelona*. Barcelona: Virus.

- Foucault, M. (1976). *Del poder de soberanía al poder sobre la vida. Dejar morir y hacer vivir. In Genealogía del racismo. De la guerras del racismo al racismo de Estado* (1992nd ed., pp. 193214). Madrid: Ediciones la Piqueta

Guardiola García, J.: *Desarrollo e implantación del Derecho penal de menores en España*, *InDret* 4.2022, págs. 112-149.

Guardiola García, J.: *Introducción, y Veinte años de responsabilidad del menor en el sistema penal español: un análisis desde las cifras oficiales* en J. Guardiola García (coord.), *Peligrosidad, sanción y educación: veinte años de Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de los Menores*, pp. 11-60 y 201-246. Tirant lo Blanch, 2023.

GUARDIOLA GARCÍA, J.: *Las penas comunitarias en el sistema español: sobre las alternativas a la prisión*, en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 26-04, 13 de febrero de 2024, 1-41. Accesible en línea en <http://criminet.ugr.es/recpc/26/recpc26-04.pdf>

- Wacquant, L. (2012). *Merodeando las calles: [trampas de la etnografía urbana]*. In *Cla-de-ma. Sociología*. Barcelona: Gedisa.

- Wacquant, L. (2011). *El diseño de la seclusion urbana en el siglo XXI*.

Vitale, Alex S. et al. *El Final del control policial*. Madrid: Capitán Swing Libros, 2021. Print.

Complementarias

- Cid Moliné, J. (2008). *El incremento de la población reclusa en España entre 1996-2006: Diagnóstico y remedios*. *Revista Española de Investigación Criminológica*, n. 6.

García España et al. (2009). *Encuesta a víctimas en España*. Málaga: Obra Social Cajasol e IAIC; distribuye Tirant lo Blanch.



García España et al. (2010). Evolución de la delincuencia en España: Análisis longitudinal con encuestas de victimización. *Revista Española de Investigación Criminológica*, n. 8.

- Aucejo Navarro, J.M. y Guardiola García, J.: La delincuencia juvenil en España: cifras y datos de la estadística oficial (2002-2016), en *ReCrim 2018*: 18-96. Accesible en línea en <https://roderic.uv.es/handle/10550/82319>

Guardiola García, J.: La responsabilidad penal del menor en España: mapa de una realidad geográficamente diversa a partir de la estadística oficial, en *ReCrim 2022*: 1-312.